



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.

R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: 26838

MiBus



16790080

Orden de Compra

Proveedor: J Pintuexpress S.A.

Monto: 47,203.20 USD

Fecha de la Orden de Compra: 15 de julio de 2025

Detalle de Compra: Suministro de Repuestos de Aire Acondicionado Thermo King_Blower y Display Resolución No. 1598-2025-DNMySC de 5 de mayo de 2025

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor:	J Pintuexpress S.A.	R.U.C.:	2107199-1-757817
Dirección:	Panamá, Distrito de Panamá, Urbanización Los Pueblos.	D.V.:	48
Representante Legal:	John Cristian Ospina Pinzón	Teléfono:	383-2559

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante:	Dirección de Mantenimiento	Términos de pago:	Crédito.
A la atención de:	Yina Ramos	Moneda:	USD
Plazo de Entrega:	30 días calendario	Tipo de entrega:	Parcial

Lugar de entrega:	Patio Curundú Curundú, Ciudad de Panamá.	Dirección para facturación:	Transporte Masivo de Panamá, S.A. Avenida Domingo Díaz, Centro Comercial Los Pueblos, Ciudad de Panamá.
-------------------	---------------------------------------------	-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Monto en letras: CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES DOLARES CON 20/100

Renglón de OC	No. Parte	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
1	2772	Blower de evaporador Thermo King	12403	281020010301280	42	UNIDAD	795.00	33,390.00	0.00	33,390.00
2	3812	Display control A/A Thermo King	12403	281020010301280	40	UNIDAD	345.33	13,813.20	0.00	13,813.20
Subtotal de Orden de Compra								47,203.20		
ITBMS (7%)								0.00		
Costo Total de Orden de Compra (moneda)								47,203.20 USD		

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal	Monto
281020010301280	47,203.20

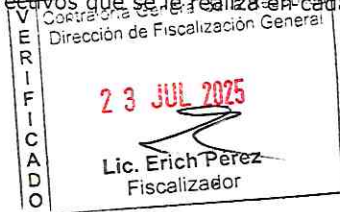
Detalle de los productos o servicios adquiridos en el pedido O/C No. 26838

Renglón de OC	No. Parte	Observaciones detalladas
1	2772	Blower de evaporador Thermo King Garantía: 12 meses.
2	3812	Display control A/A Thermo King Garantía: 12 meses.

Otras observaciones: Suministro de Repuestos de Aire Acondicionado Thermo King_Blower y Display. Se busca atender: Blower de evaporador, se atenderán 7 buses, ya que cada bus utiliza 6 unidad. Display de control, se atenderan 40 buses.

Existe la necesidad de adquirir blower de evaporador y display de control del sistema de aire acondicionado Thermo King instalado en los buses de TMPSA para así, darle mantenimiento a esta parte del sistema funcional de la flota, de una manera óptima y eficaz, dando como resultado un buen servicio a los miles de usuarios del sistema público de transporte de pasajeros en los distritos de Panamá y San Miguelito. De esta manera, se busca mantener la calidad de las intervenciones de los mantenimientos preventivos y correctivos que se le realiza en cada uno de los seis (6) talleres de TMPSA, y así garantizar la confiabilidad de la flota.

15/07/2025 02:23 PM



1 / 2

Yadira

Orden de Compra

Proveedor: J Pintuexpress S.A.

Monto: 47,203.20 USD

Anticorrupción: EL CONTRATISTA garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las siguientes conductas:
 1. Pagar, dar, entregar, recibir, prometer, o acordar una dádiva, donación, coima, soborno, regalos, aportes o comisiones ilegales, bienes u otros objetos de valor, bajo cualquier modalidad.
 2. No haber pagado directa o indirectamente sumas o cantidades ilícitas, como premios o incentivos, en moneda local o extranjera en la República de Panamá o en cualquier otro lugar en que dicha conducta se relacione con el contrato en violación de las leyes anticorrupción de la República de Panamá o de cualquiera otra jurisdicción en el extranjero, a servidores públicos, partidos políticos o sus directivos, candidatos políticos o a terceros que puedan influir en la ejecución o supervisión del contrato.
 En caso de que EL CONTRATISTA incurra en cualquiera de las conductas establecidas en esta cláusula dará lugar a la resolución administrativa del contrato y a la inhabilitación del contratista por un período de cinco años.

Penalidad: La multa que se impondrá será cuatro por ciento (4%), del valor equivalente a la porción dejada de entregar o ejecutar por el contratista, dividido entre treinta (30), por cada día calendario de atraso.
 El valor total de la multa no será en ningún caso superior al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y deberá ingresar al Tesoro Nacional.

Fundamento Legal: Según Reglamento Especial de Contratación, aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 1598-2025-DNMySC de 5 de mayo de 2025, Anexo 1, Grupo D, Repuestos, D.1.

Departamento de Compras		Dirección de Administración		Departamento de Presupuesto	
				  T-48800 CAROLINA GAEZ AUXILIAR DE PRESUPUESTO	
Fecha:	15/07/25	Fecha:	15/7/25	Fecha:	14/07/25
Tesorería		Almacén		Refrendo de Fiscalización	
					
Fecha:		Fecha:		Fecha:	23/7/25
Entregado al Proveedor:					
Nombre legible					
Fecha:					

VERIFICADO
 Contraloría General de la República
 Dirección de Fiscalización General
23 JUL 2025

 Lic. Erich Pérez
 Fiscalizador